

COBRAR PARO

Escrito por nocova - 15/12/2009 19:41

Buenas tardes,

He estado trabajando 8 años en la misma empresa, y causé baja voluntaria hace 1 mes, se que no me correspondia paro en ese momento, ahora me ha surgido un trabajo para un par de dias a media jornada, ¿como afectaria esto en mi subsidio? ¿variaria mucho?

gracias
un saludo
nocova

=====

Re: COBRAR PARO

Escrito por tucapital.es - 15/12/2009 20:40

Para poder cobrar el paro debes de estar en situación legal de paro, es decir, haber perdido de forma involuntaria un trabajo.

Salu2.

=====